



Rama Judicial

República de Colombia

AUDIENCIA DE PRUEBAS (Artículo 181 ley 1437 de 2011)
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE IBAGUÉ

En Ibagué, a los veintiséis (26) días del mes de julio de dos mil veintiuno (2021), siendo las dos y treinta y siete (2:37) de la tarde, la Juez Sexto Administrativo del Circuito de Ibagué Tolima, JUANITA DEL PILAR MATIZ CIFUENTES procede a instalar la AUDIENCIA DE PRUEBAS de que trata el artículo 181 del C.P.A.C.A, aplicable por remisión expresa del artículo 285 ibidem, dentro del presente MEDIO DE CONTROL de NULIDAD ELECTORAL con radicación **73001-33-33-006-2021-00069-00** instaurada por **IVAN FERNEY ROJAS MORENO y OTROS** en contra del **MUNICIPIO DE EL ESPINAL – TOLIMA, CONCEJO MUNICIPAL DE EL ESPINAL – TOLIMA; YEISON PAVA ROJAS, JOSÉ ANIBAL PÁEZ LOZANO, ARMANDO ANTONIO CERVERA y CÉSAR AUGUSTO ROZO FUENTES**

La presente audiencia se adelantará a través de la plataforma digital Lifesize, frente a la cual se han impartido instrucciones previas a las partes y al Ministerio Público, quienes están de acuerdo con que se realice a través de la misma. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 186 de la Ley 1437 de 2011 modificado por la 2080 de 2021.

Se concede el uso de la palabra a las partes, empezando por la parte demandante, para que procedan a identificarse, indicando el nombre completo, número del documento de identificación, tarjeta profesional, dirección para envío de notificaciones y el correo electrónico.

1. PARTES

1.1 Parte Demandante:

IVAN FERNEY ROJAS MORENO

C.C. 1.105.684.648

Dirección de notificaciones: Manzana G 4, casa 6, B/Villa Catalina

Telefono: 310 8652995

Correo electrónico: ivan_ferney@hotmail.com

JOHAN FERNANDO NIÑO CALDERON

C.C. 93.134.661

Dirección de notificaciones: Calle 11 No. 10-83 Barrio Caballero y Góngora

Telefono: 316 8265177

Correo electrónico: johanfer25@yahoo.es

No se ha hecho presente

ALDEMAR OSPINA MOLINA

C.C. 93.118.566

Dirección de notificaciones: Manzana A, casa 6, B / Primero de Mayo, Chicoral
Telefono:311 5081030
Correo electrónico: juanma9021@hotmail.com
No se ha hecho presente

JUAN PABLO GALINDO OYUELA

C.C. 93.127.403

Dirección de notificaciones: Carrera 10 No. 4-61
Telefono:313 2890690
Correo electrónico: juan.pablo.concejal@hotmail.com
No se ha hecho presente

DANIELA ANDREA OLIVAR

C.C. 1.105.690.981

Dirección de notificaciones: Manzana 3, casa 3, B/Villa Paz
Telefono:317 4100412
Correo electrónico: danielavallejo0917@gmail.com
No se ha hecho presente

1.2. Parte Demandada

CONCEJO MUNICIPAL DE EL ESPINAL

Representante: YEISÓN PAVA ROJAS – Presidente Concejo Municipal
C. C: 1.105.674.915
Dirección de notificaciones: Carrera 6 No. 8-07, 3º Piso, edificio Alcaldía Municipal,
Espinal – Tolima
Teléfono: 316 3317010
Correo electrónico: concejo@elespinal-tolima.gov.co y yeisonpr@hotmail.com

YEISÓN PAVA ROJAS también actúa en nombre propio

JOSÉ ANIBAL PÁEZ LOZANO elegido como primer vicepresidente

C.C. 93.123.150

Dirección de notificaciones: Vereda San Francisco Centro Corregimiento de
Chicoral de El Espinal
Telefono:311 2354788
Correo electrónico: janibalpaez@hotmail.com

ARMANDO ANTONIO CERVERA RAMIREZ

C.C. 93.128.616

Elegido como segundo vicepresidente
Dirección de notificaciones: Vereda Dindalito corregimiento de Chicoral de el
Espinal
Teléfono: 316 8265177
Correo electrónico: cerveramusica@gmail.com

CÉSAR AUGUSTO ROZO FUENTES

C.C. 93.115.469

actúa en nombre propio, elegido como secretario de la Corporación

Dirección de notificaciones: Carrera 9 No. 12-60, Conjunto cerrado Chicalá, casa 1, barrio centro de El Espinal,

Teléfono: 316 3317010

Correo electrónico: cesaraugustorozo@hotmail.com

APODERADO DE YEISON PAVA ROJAS

VICTOR MANUEL MEJIA QUESADA

C.C. 1.110.514.511

T.P. 249275 del C.S. de la J.

Cel. 3164938820

Correo electrónico: manuelmejiaq@hotmail.com

JOSÉ ANIBAL PÁEZ LOZANO y ARMANDO ANTONIO CERVERA RAMIREZ

Apoderado: CARLOS ARTURO NÚÑEZ

C. C: 93.117.639

T. P: 92.479 del C. S de la Judicatura.

Dirección de notificaciones:

Teléfono: 3103298046

Correo electrónico: canureespin@yahoo.es

Se desconectó de la audiencia sin terminar su presentación por lo que se espera a que se conecte nuevamente suministrando correctamente sus datos.

1.3. Ministerio Público

YEISON RENE SÁNCHEZ BONILLA

Procurador 105 Judicial I para asuntos administrativos

Dirección para notificaciones: Banco Agrario, oficina 805

Teléfono: 3003971000

Correo electrónico: procjudadm105@procuraduria.gov.co

2. DE LAS PRUEBAS DECRETADAS

En la audiencia inicial celebrada, el 1 de julio de 2021, se decretaron y están pendiente por recaudar las siguientes pruebas:

2.1. Parte demandada

De las pruebas ordenadas en la audiencia inicial allegaron la siguiente documental:

-El Concejo Municipal en respuesta a lo solicitado remitió la información a través de oficios C.M 2021 – 192 y CM 2021 – 193 del 15 de julio de 2021.
(Archivo47, 48 y 49 Contestación Oficio514,515 Concejo Municipal De El Espinal 20210716 del Expediente digital).

Con el valor probatorio que les confiere la Ley, se incorporan las pruebas documentales allegadas al expediente y se corre traslado a las partes, en el mismo orden en que se ha venido haciendo.

- La parte demandante: no respondió y se desconectó de la audiencia
- La parte demandada:
- Apoderado Yeison Pava: sin observaciones
- Apoderado de José Aníbal Páez y Armando Cervera: sin observaciones
- Cesar Augusto Rozo: sin observaciones
- Ministerio Público: sin observaciones

Al minuto 21:34 realizan su conexión los demandante a quienes se les concede el uso de la palabra para que se presenten:

JOHAN FERNANDO NIÑO CALDERÓN

C.C. 93.134.661

Dirección de notificaciones: Calle 11 No. 10-83 Barrio Caballero y Góngora

Telefono:316 8265177

Correo electrónico: johanfer25@yahoo.es

ALDEMAR OSPINA MOLINA

C.C. 93.118.566

Dirección de notificaciones: Manzana A, casa 6, B / Primero de Mayo, Chicoral

Telefono:311 5081030

Correo electrónico: juanma9021@hotmail.com

JUAN PABLO GALINDO OYUELA

C.C. 93.127.403

Dirección de notificaciones: Carrera 10 No. 4-61

Telefono:313 2890690

Correo electrónico: juan.pablo.concejal@hotmail.com

DANIELA ANDREA OLIVAR

C.C. 1.105.690.981

Dirección de notificaciones: Manzana 3, casa 3, B/Villa Paz

Telefono:317 4100412

Correo electrónico: danielavallejo0917@gmail.com

Constancia: la señora Daniela Andrea Olivar se identificó en cámara a través de lenguaje de señas, siendo traducido por su intérprete Ernesto Arias Trujillo identificado con cédula de ciudadanía número 1.105.892.055.

En adelante la parte demandante será representada por el señor Johan Fernando Niño, quien formulará el interrogatorio de parte.

Se le corre traslado de la prueba documental allegada quien manifestó estar conforme.

Teniendo en cuenta que en varias oportunidades se han desconectado tanto los demandantes como los demandados e interrogados y con el fin de garantizar el derecho de contradicción y defensa de las partes, se hace necesario reprogramar la presente audiencia para adelantarla de manera semipresencial el **4 de Agosto de 2021 a las 9:00 a.m.**, fecha en la que los concejales interrogados STEVEN CAMILO DUQUE CORTES, ANTONIO GONZALEZ MALAMBO, ARMANDO ANTONIO CERVERA, NATHALY IBETH BONILLA, JOSE IVAN ROJAS LIZCANO, LUIS FERNANDO RUBIO, JHON FABIO ROMERO, YEISON PAVA, JOSE ANIBAL PAEZ y JUAN SEBASTIAN SAAVEDRA deberán asistir a las instalaciones del Juzgado.

Por la parte demandante deberá asistir de manera presencial el señor Ivan Ferney Rojas, por delegación que le hicieran los demás demandantes.

Los demás sujetos procesales se conectarán de manera virtual.

La decisión fue notificada en estrados:

- La parte demandante: conforme
- La parte demandada:
- Apoderado Yeison Pava: sin observaciones
- Apoderado de Jose Anibal Paez y Armando Cervera: sin observaciones
- Cesar Augusto Rozo: sin observaciones
- Ministerio Público: considera que es la decisión más adecuada para garantizar los derechos de contradicción y defensa de las partes.

3. CONSTANCIAS

Se da por finalizada la presente diligencia a las 3:13 de la tarde del 26 de julio de 2021. El acta de la presente diligencia se subirá al micrositio del Juzgado en la página de la Rama Judicial, y las partes podrán seguir consultando el expediente en el link que se les remitió con la citación a la audiencia inicial.

JUANITA DEL PILAR MATIZ CIFUENTES

Juez

YEISON RENE SÁNCHEZ BONILLA

Ministerio Público

VICTOR MANUEL MEJIA QUESADA

Apoderado de Yeison Pava

CARLOS ARTURO NÚÑEZ

Apoderado de José Anibal Páez Lozano y Armando Antonio Cervera

IVAN FERNEY ROJAS MORENO

accionante

JOHAN FERNANDO NIÑO

Accionante

ALDEMAR OSPINA MOLINA

Accionante

JUAN PABLO GALINDO

Accionante

DANIELA OLIVAR

Accionante

ERNESTO ARIAS TRUJILLO

Interprete de Daniela Olivar

YEISON PAVA ROJAS

Presidente CONCEJO MUNICIPAL DE EL ESPINAL

JOSÉ ANIBAL PÁEZ LOZANO

Accionado

ARMANDO ANTONIO CERVERA

Accionado

CÉSAR AUGUSTO ROZO FUENTES

Accionado